

## LA LIGA ARABE A LOS DIEZ AÑOS DE SU CREACION

Desde el momento en que Egipto firmó con Gran Bretaña el acuerdo sobre la defensa del Canal de Suez se vió claramente que la más importante de las derivaciones de dicho acuerdo podría ser respecto al Próximo Oriente la de su repercusión sobre la Liga Árabe. Como dicha Liga cumple en marzo de este 1955 una década de existencia, y en su sede se preparaba para destacar tal fecha la solemne publicación de una obra sobre la labor realizada, la actualidad de cerrarse ese período decenal vino a unirse con la otra internacional, llamando la atención sobre las perspectivas que el porvenir inmediato ofrece para la agrupación de Estados arábigos en lo referente a la defensa general del Mediterráneo oriental y la cohesión interna del mismo arabismo. Después las dos cuestiones se han juntado cuando la aproximación del Iraq a Turquía ha iniciado una de las más difíciles crisis en la historia de la Liga, tan difícil que incluso contiene posibilidades de dar al traste con ella. Así, por varios motivos, parece éste el momento preciso para una síntesis de sus líneas generales esenciales.

Refiriéndose ante todo a su composición, sabido es que la Liga comprende todos los Estados independientes de lengua árabe, es decir, ocho en total, que son: Egipto, Iraq, Siria, Líbano, Arabia Saudí, Yemén, Jordania y Libia. La Liga se fundó con los siete primeros el 22 de marzo de 1945 (cuando Jordania se llamaba Transjordania), y en la primavera de 1953 fué agregada Libia, que había obtenido la independencia a fines de 1951. La forma de unión de los ocho países se ha definido técnicamente como "algo más que una alianza y algo menos que una confederación", pues por una parte la unión se basa teóricamente en una especie de superpatriotismo común apoyado en el idioma y su cultura, mientras que por otra parte los Estados miembros conservan su libertad de decisión, ya que en las reuniones de la Liga las decisiones tomadas sólo obligan a los Estados que votan a favor. La Secretaría General que con carácter permanente funciona en El Cairo no es un super-Estado como a veces se cree en Europa, sino sólo un organismo de enlace para lo político y de coordinación para cuestiones técnicas como las educativas, las comerciales, etc. El órgano esencial lo constituye el Consejo, compuesto por un representante de cada uno de los Estados miembros, representantes que pueden ser incluso los jefes de sus respectivos Gobiernos o unos enviados especiales de los jefes de Estado. En teoría dicho Consejo ha de reunirse dos veces cada año, en primavera

y otoño, pero cuando no lo hace se reúne en su lugar la Comisión Política, compuesta por los ministros de Asuntos Exteriores o representantes designados por ellos. La Secretaría General actúa como órgano de ejecución de las decisiones generales que toman el Consejo y la Comisión Política. Además dependen de dicha Secretaría los departamentos Económico, Cultural, de Asuntos Sociales, Jurídico, Financiero y de Prensa, de los cuales derivan varias Comisiones técnicas. Aparte existe legalmente desde fines de 1953 una Comisión militar de enlace entre delegados de los Estados Mayores de las naciones de la Liga, para aplicar el acuerdo defensivo común llamado "Pacto de Seguridad Colectiva", que se estableció en junio de 1950. Aunque en realidad dicha Comisión hasta ahora no ha funcionado efectivamente.

El panorama teórico legal de la Liga (o mejor dicho "Unión Árabe" que semeja más a su nombre exacto) se completa en lo exterior diciendo que actúa proclamándose organización regional de la O. N. U. dentro de los capítulos de la Carta de San Francisco, y que el secretario general de la Liga tiene derecho a asistir oficialmente a las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aunque sin voto ni representación propia. Pero precisamente respecto a la afirmación que en las oficinas de la Liga se hace de ser ésta una organización regional de la O. N. U. en la Prensa próximo-oriental se ha señalado y comentado lo extraño de la circunstancia de que, en cambio, las reuniones de la Liga sean secretas, pues aparte de quienes toman parte en sus sesiones y debates, nadie conoce el contenido de las mismas ni las opiniones que se expresan, pues sólo se facilitan al conocimiento público unos breves comunicados después de cada sesión. Este es uno de los motivos que más contribuyen a la sensación de inestabilidad que la Liga da frecuentemente cuando se la considera desde fuera y desde lejos. Sensación apoyada también en lo frecuente de las famosas "crisis" de la Liga de que tanto se habla y que suelen producirse casi una cada año, dando una constante impresión de peligro de disolución de la Liga, aunque ésta venga superándolas todas. E incluso resulta que las crisis se han incorporado a la vida de la Liga, a pesar de lo cual ésta ha extendido su radio de acción entre 1945 y 1955. Esto se explica cuando se sabe que la unión de Estados árabes no fué algo que naciese como una obra perfecta que luego se fuese poco a poco relajando y deshaciendo, sino al revés. Es decir, que el punto de partida y la base no fué la unión, sino el más confuso desacuerdo, al cual la Liga trató de buscar un remedio creando, por lo menos, un organismo de discusión y arbitraje, en el cual las tendencias divergentes si no se anulaban, por lo menos se neutralizaban.

En el pacto constitutivo de la Liga de 1945 uno de los temas fundamentales reflejado en sus artículos era el de la resolución por vía pacífica de sus contiendas, prohibiendo el recurso a la fuerza entre Estados árabes, y estableciendo la suprema autoridad arbitral del Consejo de la Liga en tales casos. Así se soslayaba por una parte el empeño que los distintos Estados

tienen de ser separados unos de otros, y al mismo tiempo se procuraba que la separación no fuese motivo de roturas, siguiendo en esto la presión de las corrientes populares nacionalistas, que en sus partes más activas desean la unidad panarábica efectiva. Así los Gobiernos y las cabeceras estatales de los países árabes independientes van frecuentemente a remolque de las opiniones públicas, e incluso en ocasiones se resisten a ellas para reforzar los particularismos localistas. Esto no quiere decir que los gobernantes árabes no apoyen a la unidad, sino que cada uno quiere realizarla en propio provecho alrededor del propio país y con sus propios procedimientos. Al revés de lo que ocurrió en Italia, donde la Casa de Saboya buscaba la unidad mientras, por ejemplo, el reino de Nápoles buscaba el particularismo separado, entre los países del Próximo Oriente de lengua árabe todos procuran llegar a un sistema más o menos federal, aunque por diferentes y hasta a veces opuestos caminos, lo cual produce constante confusión. De todas maneras, logre o no suprimir las divergencias interiores, resulta evidente que la Liga Árabe no es el mundo árabe ni agota las posibilidades de éste, sino sólo un instrumento en la evolución del arabismo que tiende a ensancharse y a abarcar otros territorios que hoy son dependientes o están en proceso de emancipación, tales como, por ejemplo, el Sudán o algún sector de África del Norte. Además la Liga ha encauzado un proceso de unificación que ya tiene una tenaz evolución de continuidad.

En los momentos actuales la evolución está determinada por la necesidad de coordinar la defensa militar común propia de los Estados de la Liga, tal como aparece establecida en el citado Pacto de Seguridad Colectiva, y la defensa general del Próximo Oriente en relación con las grandes potencias, a las que se suele llamar "Occidentales", y con el sistema de defensa del Mediterráneo. Sobre esto puede decirse también que paradójicamente las mayores divergencias se basan en algo sobre lo cual los que difieren, discuten y hasta disputan están de acuerdo, pero queriendo cada cual organizarlo por su cuenta y a su gusto.

Respecto a la cooperación defensiva con Occidente, los dos puntos extremos de la discusión los representan ahora Egipto y el Iraq, ambos comprometidos con Gran Bretaña por acuerdos amistosos, a la par que relacionados de varios modos con intereses norteamericanos. En la nación del Nilo, después de la firma del acuerdo sobre evacuación británica de las bases militares y aéreo-navales en el Canal de Suez, quedó sobreentendido que al encargarse las autoridades egipcias de su conservación no sólo era para la defensa local del Canal, sino para la defensa próximo-oriental general, y quedaba implícita la necesidad de mantener Egipto en eso un enlace completo con las potencias anglosajonas. Sin embargo, pocos meses después de la fecha del 19 de octubre, en que quedó definitivamente firmado y en vigor el acuerdo anglo-egipcio, es decir, en enero, se ha visto cómo el coronel Abdennaser y sus amigos de la Junta Militar Egipcia o "Consejo de la Revo-

lución" acogieron con disgusto claramente expresado la noticia de la preparación de un acuerdo político-militar entre Turquía y el Iraq después de la visita a Bagdad del primer ministro turco, Adnan Menderes. Ese disgusto no parecía compaginarse con las opiniones que sobre Egipto y Turquía se manifestaban en los centros políticos de El Cairo a mitad de diciembre. Se hizo entonces en el Iraq una declaración oficial recordando que en lo relativo a eventuales adhesiones a pactos defensivos próximo-orientales, Iraq insistía en su actitud de no tomar ninguna determinación sin cambiar previas impresiones con los demás Estados miembros de la Liga. Tal declaración coincidió con "un movimiento de aproximación entre Ankara y El Cairo, efectivo y prometedor, aunque por razones de tacto los medios egipcios no lo habían subrayado demasiado a la atención interior". Pero en enero de 1955, cuando los gobernantes de Bagdad han sido los que han tomado la delantera procurando enlazar con Ankara, han sido los gobernantes de El Cairo quienes han tomado la postura de no adoptar las determinaciones que Iraq sostenía a fines de 1954.

Hubo, pues, un volverse del revés de las respectivas posiciones, lo cual fué interpretado por algunos elementos suspicaces (generalmente no árabes) como pruebas de que la política próximo-oriental de Egipto e Iraq consiste en el empeño de adelantarse el uno al otro. Tal interpretación no es del todo descaminada, aunque, desde luego, incompleta, pues los gobernantes de una y otra parte han de tener en cuenta las corrientes opiniones populares oposicionistas que en El Cairo y Bagdad son muy fuertes, aunque no tengan facilidades para expresarse. Esas corrientes son en la mayor parte de los casos neutralistas respecto a los dos bloques de potencias mundiales. Otras veces resueltamente contrarias a alinearse junto a Inglaterra y Estados Unidos, en lo cual obran diversos factores de los cuales el más poderoso es la creencia de que la creación del Estado de Israel se debió a un apoyo norteamericano y una indiferencia inglesa. Los gobernantes de los países que se acercan a la postura defensiva próximo-oriental de los anglosajones, aunque contengan y repriman las corrientes neutralistas populares, no pueden suprimirlas y han de limitarse a ir trazando rumbos que hagan parecer que si cooperan en los planes anglosajones lo hacen por una especie de fatalismo geográfico-circunstancial y no por voluntad propia. Así en los grupos directivos estatales de El Cairo y Bagdad cada uno culpa al otro de lo que él mismo desca, por necesidades de propaganda tanto como por tendencias a desempeñar uno u otro un primer papel en el sistema árabe de la Liga.

El neutralismo es, por otra parte, una prueba, entre otras varias, de que la cuestión de Palestina está en el centro de las cuestiones de la Liga Árabe. El apoyo de los países árabigos en torno a los musulmanes y los cristianos palestineses fué desde 1938 y 1939 el primer estímulo que hizo a los Estados árabes entonces independientes coordinar la acción de sus Parlamentos y Gobiernos para abogar desde El Cairo y en Londres por

la causa de los árabes palestinos; la falta de organización de las tropas de los países árabes que tomaron parte en 1948 y 1949 en la improvisada y confusa campaña bélica contra el judaísmo sionista fué la primera y mayor crisis que la Liga hubo de pasar; y ahora la existencia del Estado de Israel es la principal piedra de toque de las tendencias internacionales del momento, sobre todo porque el territorio de dicho Estado de Israel se enquista en el centro del sistema próximo-oriental de países árabes cortando su continuidad. Israel separa del lado africano dos Estados de la Liga (Egipto y Libia), mientras del lado asiático quedan los otros seis.

Israel, obrando como un cuerpo extraño incrustado en el centro del sistema circulatorio árabe del Levante Mediterráneo, ha hecho y sigue haciendo de reactivo que saca a la superficie corrientes internas y altera otras posiciones externas. Entre las primeras es evidente que la caída de la Monarquía egipcia, la alteración del rumbo de la República siria, los cambios fundamentales en la cabecera estatal del Líbano, la nueva forma parlamentaria de Jordania y ciertos cambios difusos del Iraq se deben a que el choque de la campaña de Palestina provocó sacudidas de opinión en los cinco países árabes que tomaron parte en ella. Entonces se hundieron o pasaron a un segundo término la mayor parte de los representantes de la promoción de dirigentes que antes y después de la primera guerra mundial habían dado forma a las naciones árabes modernas y sus Estados. Pasaron a primer término nuevos equipos militares y civiles que en lo social señalaban la tendencia al predominio de lo que en Europa occidental se llamaría "pequeña burguesía urbana", tendiendo a desplazar a los antiguos dirigentes que solían salir de una clase de "notables" y grandes terratenientes agrarios. Todo esto, principalmente en el sector Egipto-Jordania-Siria-Líbano-Iraq, que se vuelve más hacia modos de evolución semejantes a los de Europa. Pues en Arabia Saudí, el Yemen y algo Libia predominan aún normas sociales más tradicionales, influidas por el medio físico y ambiental de los desiertos patriarcales y tribales.

Palestina ha sido, por tanto, y sigue siendo en lo interno el mayor factor de revolución y sacudida que en los Estados de la Liga obra para dar paso a elementos nuevos, no se sabe si mejores o peores, pero, desde luego, radicalmente diferentes y con entrada de impacencias juveniles que aun no encuentran marcos en que acoplarse. Por otra parte, en lo externo Palestina ha avivado el sentir de los árabes orientales de pertenecer a un mismo conjunto humano, tanto como ha avivado en ellos la intransigencia hacia los factores que impiden resolver lo palestino a su gusto y al de los cristiano-musulmanes palestinos que perdieron sus hogares y su país. Eso ha arrastrado a los hombres de Estado de los países de la Liga fronterizos y casi fronterizos con Israel, los cuales han llegado a una situación en la cual no pueden tomar ninguna decisión fundamental que esquive el problema palestino latente.

La reunión especial y extraordinaria de la Liga en El Cairo a fines de enero ha planteado la urgencia de determinar si puede ser compatible la pertenencia a cualquier sistema defensivo mediterráneo y "occidentalista" (sea con los anglosajones, con Turquía, con el sistema del Pacto del Atlántico, etcétera) con la no resolución del problema de Israel; y de si el Pacto de Seguridad Colectiva es o no compatible con otros sistemas defensivos próximo-orientales en los cuales entren países no árabes como Turquía y Pakistán.

Además de esa interrogante que destaca por lo ruidosa y lo aguda, todo lo referente a la actualidad y la recapitulación de los resultados y las posibilidades de la *Gamaa al arabía* o Liga Árabe en este momento simbólico de cumplir sus diez años, así como todas las bases ideológicas y orgánicas de la agrupación de Estados arábigos necesitan una readaptación. Según alguna opinión de carácter técnico objetivo, dicha readaptación ha de hacerse en cuatro rumbos simultáneos:

El primero sería sustituir lo negativo por lo afirmativo. Esto se refiere a que tanto el primitivo panarabismo moderno que se desarrolló durante el siglo XIX y hasta 1918 (en pugna contra la hegemonía del turquismo osmanlí u otomano), como el panarabismo de 1919 a 1939 (en pugna contra las acciones coloniales extranjeras) y el otro de 1939 a 1949 (en pugna contra el sionismo, a la vez que contra los restos coloniales, y por el papel rector de uno u otro de los mayores Estados árabes) se desarrollaron como oposición y repulsa a cosas externas. Por lo cual la acción árabe colectiva tiende a seguir conservando esa forma de repulsa, que deja en lugar secundario a las reformas constructoras muy urgentes en varios terrenos, como el militar o el educativo, el agrícola, el de las comunicaciones, etc.

El segundo de los cuatro rumbos de la necesaria rectificación o reforma sería cambiar el exceso de profusión verbal de lo retórico, a lo que la riqueza del idioma árabe es muy propenso, por un aumento de la acción concreta y silenciosa. Sobre esto son desde hace pocos años muy frecuentes las críticas con deseos constructivos que se hacen en la Prensa árabe misma. Y así, por ejemplo, un concienzudo diario de Beirut decía hace algunas semanas que todo el porvenir de la Liga podría resumirse en su facultad de poder "salir del mundo de los vocabularios y los sueños épicos", de dejar a un lado las bellas cualidades de abstracción del fondo racial y cultural para ponerse de frente a los hechos tal como son, no tal como se querría que fuesen.

Tercero de los rumbos es la urgencia de dar en el funcionamiento un sentido más geográfico a la actuación del arabismo en su conjunto, un sentido geográfico total, es decir, no basarlo en la Liga, que es sólo un instrumento, sino en la *Urubah* o "Arabidad", es decir, la extensión máxima de las zonas del idioma, que es el principal lazo de unión entre los árabes cristianos y los musulmanes, entre los del lado llamado "asiático" y los del

lado norteafricano. En este sentido, que es sin duda positivo y ya desborda por varios puntos los cuadros de la Liga, todo el peso del arabismo tiende a desplazarse desde el Este al Oeste, a no tener ya por centro al nudo de Palestina, sino al valle del Nilo. Tanto por la incorporación del Sudán al conjunto arábigo como por la creciente influencia de la Liga sobre los núcleos juveniles políticos de Túnez, Marruecos y Argelia, y de éstos sobre la Liga.

El cuarto y último rumbo se refiere a la necesidad que los dirigentes en la Liga sienten de relacionar ésta con sistemas mundiales no dependientes completamente del juego de las grandes potencias (aunque sin romper con dichas potencias). En este sentido las preferencias oscilan entre la integración de los países de la Liga dentro de la política absolutamente neutralista que sigue el bloque africano-asiático de la O. N. U., la acción paralela con los países hispanoamericanos como sistema de naciones con problemas de situación parecidos a los árabes, o el papel central de dichos árabes en un sistema netamente mediterráneo en el cual España e Italia pudiesen ser otros elementos fundamentales.

En todos los cuatro sentidos las correcciones o ampliaciones de los rumbos nuevos de la Liga se encuentran directamente con realidades y posibilidades españolas. Esta es la más interesante consecuencia del cumplimiento del primer decenio de la Liga Árabe visto desde Madrid. Aunque su comentario y desarrollo haya de quedar para más oportuna ocasión.

RODOLFO GIL BENUMEYA

